



Asamblea General

Distr. general
14 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General por los Estados que han lanzado objetos capaces de describir una órbita o alcanzar puntos más distantes

Nota verbal de fecha 14 de noviembre de 2019 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, tiene el honor de transmitir información acerca del satélite egipcio NARSSCube-2, lanzado el 7 de agosto de 2019 (véase el anexo)¹.

¹ Los datos sobre el objeto espacial se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 20 de noviembre de 2019.



Anexo**Datos de registro de un objeto espacial lanzado por Egipto *****NARSSCube-2**

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	2019-022H
Nombre del objeto espacial	NARSSCube-2
Designación o número de registro nacional	44418
Estado de registro	Egipto
Otros Estados de lanzamiento	Estados Unidos de América
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	7 de agosto de 2019 HUC Estados Unidos
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	94 minutos
Inclinación	51,6 grados
Apogeo	493 kilómetros
Perigeo	476 kilómetros
Función general del objeto espacial	Investigación científica y captación de imágenes del suelo

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.